



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: AL-CP-1030  
FECHA: 10/02/2026  
VERSIÓN: 05  
Página 1 de 2

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.			
CONTRATO DE	OBRA PÚBLICA	No.	438 de 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE AISLAMIENTO MEDIANTE EL CERRAMIENTO DE PREDIOS DE INTERÉS AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN DEL 1% LEY 99/93		
CONTRATISTA	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA SAS		
NIT O CÉDULA	901787563-0	No. CELULAR:	311 538 06 78
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA:	EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ		
CÉDULA	86.060.591 DE VILLANUEVA CASANARE		
INTERVENTOR	DISEÑO, LABORATORIO & CONSULTORIA SAS		
NIT O CÉDULA	901.469.984-4	No. CELULAR:	322 212 11 82
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA	CIRO LEONARDO BELTRAN NIÑO		
CÉDULA	1.118.198.438 DE VILLANUEVA CASANARE		
SUPERVISOR	CAMILO ALBERTO REINA URREGO		
CARGO	Secretario del Despacho de la Secretaría de Infraestructura		
CÉDULA	1.122.627.169 de Barranca de Upiá Meta	No. CELULAR:	320 857 60 86
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 490,834,548.00		
2. CONDICIONES LEGALES DEL CONTRATO.			
FECHA INICIACION	01/12/2025		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	UN (01) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2025		
PRORROGA No. 01	N.A.		
PLAZO DE EJECUCION FINAL	UN (01) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 490,834,548.00		
VALOR ADICIONES	\$ 0.00		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 490,834,548.00		
 <b>TESORERÍA MUNICIPAL OBLIGACION PRESUPUESTAL</b> No. _____			
<p>En la ciudad de Villanueva, Departamento de Casanare, a los <b>27 ABR 2026</b>, se reunieron, el Doctor HÉCTOR FERNANDO VIZCAINO CAGUEÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No.7.062.754 expedida en Villanueva Casanare en calidad de Alcalde Municipal, el Ingeniero CAMILO ALBERTO REINA URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.627.169 expedida en Barranca de Upiá Meta, en calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura y Supervisor; y por otra parte, DISEÑO, LABORATORIO &amp; CONSULTORIA S.A.S con NIT 901.469.984-4, representada legalmente por CIRO LEONARDO BELTRAN NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.198.438 expedida en Villanueva Casanare, en su calidad de interventor y PROYECTOS &amp; CONSTRUCCIONES ALFA S.A.S. con NIT. 901.787.563-0, representada legalmente por EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.060.591 expedida en Villavicencio Meta, en su calidad de Contratista de obra; con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación y de común acuerdo del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 438 DE 2025, suscrito el treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025), habiéndose cumplido con el objeto contractual pactado, según cantidades y valores en ANEXO Adjunto.</p> <p>Las actividades se desarrollaron a satisfacción de acuerdo al informe de actividades que se presente para la liquidación correspondiente.</p>			
3. DOCUMENTOS DEL CONTRATO.			
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO		FECHA	
Acta de Iniciación		01/12/2025	
Contrato adicional No. 001		N.A.	
4. CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO.			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 490,834,548.00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 0.00		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 490,834,548.00		
VALOR EJECUTADO	\$ 490,834,361.00		
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 187.00		

*[Handwritten signature]*  
Rido-Nidra



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: AL-CP-1030  
FECHA: 10/02/2026  
VERSIÓN: 05  
Página 2 de 2

4.1. DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
ACTA	FECHA	VALOR
Anticipo	N.A.	\$ 0.00
Acta Parcial No. 1	22/12/2025	\$ 391,260,091.00
VALOR ACTA DE LIQUIDACION		\$ 99,574,270.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 187.00

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
FUENTE	REG. PPTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	1460	\$ 490,834,548.00	\$ 391,260,091.00	\$ 99,574,270.00	\$ 187.00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 490,834,548.00</b>	<b>\$ 391,260,091.00</b>	<b>\$ 99,574,270.00</b>	<b>\$ 187.00</b>

**5. RECLAMOS Y GARANTIAS**  
El Contratista, acepta la presente acta de liquidación del contrato y se compromete a no elevar ninguna reclamación relacionada con la presente acta y con el contrato respectivo por estar de acuerdo con todo con lo que ella contiene y se manifiesta a Paz y Salvo en lo mencionado a continuación:

**5.1. GARANTÍAS.**

Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Póliza única No.	57-46-101010216 ANEXO 3
Póliza Responsabilidad No.	57-54-101001582 ANEXO 2

**5.1.1. CUMPLIMIENTO**

VALOR ASEGURADO	\$ 49,083,454.80
VIGENCIA	DESDE 01/12/2025 HASTA: 04/07/2026

**5.1.2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**

VALOR ASEGURADO	\$ 24,541,727.40
VIGENCIA	DESDE 01/12/2025 HASTA: 01/01/2029

**5.1.3. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**

VALOR ASEGURADO	\$ 49,083,454.80
VIGENCIA	DESDE 13/04/2026 HASTA: 13/04/2027

**5.1.4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

VALOR ASEGURADO	\$ 284,700,000.00
VIGENCIA	DESDE 01/12/2025 HASTA: 03/01/2026

El valor final del contrato es de: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$490.834.361,00) M/CTE.

**5.1.5. ANEXOS**

- Informe de actividades final.
- Factura o documento equivalente.
- Informe de supervisión.
- Anexo acta de liquidación.
- Pago de salud, pensión y riesgos profesionales del mes de diciembre de 2025.

 <b>CAMILO ALBERTO REINA URREGO</b> Secretario de Infraestructura Supervisor	 <b>PROYECTOS &amp; CONSTRUCCIONES ALFA SAS</b> R/L. EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ Contratista
 Revisó: <b>PAULA ANDREA GÓMEZ BEDOYA</b> Profesional Contratada Secretaria de Infraestructura	 <b>CIRO LEONARDO BELTRAN NIÑO</b> DISEÑO, LABORATORIO & CONSULTORIA SAS R/L. CIRO LEONARDO BELTRAN NIÑO Interventoría
 <b>HECTOR FERNANDO VIZCAINO CAGUENO</b> Alcalde Municipal	

\* Revisado contenido de forma: Paula M. Sep.